



CIRCULAR DARH J No. 055-2025

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

ASUNTO: GESTIÓN DE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE PERSONAL QUE NO TENGA RELACIÓN LABORAL CON LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

FECHA: Guatemala, 01 de septiembre de 2025

Estimados Señores:

De manera atenta se les informa que a partir de la presente fecha la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal atenderá **únicamente** las solicitudes para evaluar personal que no tenga relación laboral con la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que exista vacante dentro de la Unidad Académica o Administrativa.
2. Al solicitar la evaluación se debe considerar que los interesados llenen los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Definiciones y Especificaciones de puestos.
3. Que la solicitud de evaluación contenga el Visto Bueno de la Autoridad Nominadora.
4. Considerar lo establecido en párrafo cuarto, Artículo 56 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal.

Lo anterior, en aras de atender de forma oportuna y eficiente todos los requerimientos, por lo cual agradecemos de antemano su atención y cumplimiento de lo descrito.

Suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez
J E F A

División De Administración De Recursos Humanos



Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de León
DIRECTOR GENERAL
Dirección General De Administración



Vo.Bo.

M.A Walter Ramiro Mazariegos Biolis
RECTOR

Universidad De San Carlos De Guatemala

